



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/06/2025 12:41:04

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 263

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 03/01/1980

Promulgación: 03/01/1980

Publicación: 11/02/1980

Boletín N°: 1064 - **Pág.:** 1

Contenido: Prohíbe a los Departamentos Ejecutivos celebrar contratos para la realización de verificaciones impositivas o contables y otras tareas.

Descriptores: CONTRATOS ; PROHIBICION ;

- **Modifica:** ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 9 art. 1

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí